

LUNES, 29 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 122

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2015-8444 *Decreto de nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcalde.*

Por medio del presente se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de junio de 2015 se adoptó la siguiente Resolución:

"En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículo 21, y artículo 22 del Real Decreto 781/1986, así como en el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes de aplicación de la materia, por medio de la presente,

RESUELVO

1º.- Crear la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Santoña, nombrando como miembros de la misma a los siguientes miembros de la Corporación, presididos por esta Alcaldía, con el siguiente detalle:

- Doña María Antonia Alonso Quintana.
- Don Jesús María Valle Rosete.
- Doña Lara Martínez de la Vega.
- Don Fernando Palacio Ansola.
- Doña María Fernanda Linares Urresti.

2º.- Nombrar de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes tenientes de Alcalde, por el Orden que a continuación se indica:

- Primer Teniente de Alcalde: doña María Antonia Alonso Quintana.
- Segundo Teniente de Alcalde: don Jesús María Valle Rosete.
- Tercer Teniente de Alcalde: doña Lara Martínez de la Vega.
- Cuarto Teniente de Alcalde: don Fernando Palacio Ansola.
- Quinto Teniente de Alcalde: doña María Fernanda Linares Urresti.

3º.- Publicar estos nombramientos en el Boletín Oficial de Cantabria y exponer en el Tablón de Anuncios copia del presente Decreto para conocimiento general.

4º.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto."

Santoña, 16 de junio de 2015.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2015/8444

CVE-2015-8444